

Claudia Rosas Lauro (editora)

EL ODIIO Y EL PERDÓN EN EL PERÚ

Siglos XVI al XXI



Capítulo 3



FONDO
EDITORIAL

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ

El odio y el perdón en el Perú
Siglos XVI al XXI
Claudia Rosas Lauro (editora)

© Claudia Rosas Lauro (editora), 2009

De esta edición:

© Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú, 2009
Av. Universitaria 1801, Lima 32, Perú
Teléfono: (51 1) 626-2650
Fax: (51 1) 626-2913
feditor@pucp.edu.pe
www.pucp.edu.pe/publicaciones

Diseño, diagramación, corrección de estilo
y cuidado de la edición: Fondo Editorial PUCP

Imagen de portada: *David decapitando a Goliat*. Anónimo (Cusco c. 1740).
Reproducción: Daniel Giannoni. Colección privada.

Primera edición: agosto de 2009
Primera reimpresión, noviembre de 2009
Tiraje: 500 ejemplares

Prohibida la reproducción de este libro por cualquier medio, total o parcialmente, sin permiso expreso de los editores.

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2009-14643
ISBN: 978-9972-42-899-9
Registro del Proyecto Editorial: 31501360900880

Impreso en Tarea Asociación Gráfica Educativa
Pasaje María Auxiliadora 156, Lima 5, Perú

LA TAREA DE LA MEMORIA PARA LA HISTORIA DEL PERÚ UNA REFLEXIÓN A PARTIR DE LA HISTORIA DE NUESTRO TIEMPO PRESENTE

Liliana Regalado de Hurtado
Pontificia Universidad Católica del Perú

La actividad reflexiva es el quehacer que resulta propio y primordial para los historiadores. El acto de pensar y poner en tela de juicio —el pasado lejano, cercano o reciente, en nuestro caso— será el principal aporte que podremos dar para la resolución de problemas tangibles que agobien a la sociedad o para ayudar, como siempre se nos demanda, a la construcción de un futuro mejor, más justo y equitativo.

Pocos en nuestros días se animarían a negar que existe una fuerte relación entre historia, memoria y olvido. Tampoco se puede rechazar la clara dicotomía que hay entre memoria y olvido, aunque debe reconocerse la relación de contigüidad entre este último y el perdón. Estamos, en todo caso, refiriéndonos a distintos modos de *amnesis* —olvido y perdón— y *anamnesis* —historia y memoria—, que aunque cada uno tenga connotaciones propias, estarán siempre relacionados. Esto se debe a que los contenidos de la historia académica, como cualquier visión sobre el pasado —incluidos los actos de recordación que llamamos memoria—, suponen actividades previas de identificación y selección. Lo que indica que recordaremos en la medida en que también seamos capaces de olvidar o dejar en la sombra —de forma deliberada o no— episodios o partes del pasado. El perdón, en cambio, no significa necesariamente olvidar, pues se trata de un acto de diferente naturaleza, que debe ser considerado más bien en la esfera de lo moral.

En el afán de cumplir con la función que la sociedad nos asigna a los historiadores y que suele modificarse —aunque no sustancialmente—, según la época o los contextos, pero también con el propósito de mantener la «legitimidad» de nuestro quehacer bajo la lógica de lo útil y lo práctico, estamos frecuentemente tentados a volver —o permanecer anclados— a una historiografía según los moldes del siglo XIX, mostrándonos satisfechos con intentar conocer los hechos y procesos históricos; o en todo caso, resolver todo lo relacionado al asunto de los orígenes o, en la orilla opuesta, ceder al impulso de asumir compromisos militantes. Sin embargo, como toda dicotomía, esta oposición deja de lado otras vías que parten de la renovación

hermenéutica y que, entre otras cosas, llevan al cultivo de la historia del pasado reciente y al desarrollo de los vínculos naturales entre historia y memoria.

A estas alturas del siglo XXI, tenemos que reconocer que no somos más los únicos que nos la vemos con el pasado. Periodistas, sociólogos, antropólogos, así como también biógrafos y memorialistas de todo tipo, elaboran discursos acerca del pasado y, en tales condiciones, el discurso del historiador, normado por reglas y métodos, tiene que convivir con otros aparentemente similares, para los cuales dichas reglas y convenciones no se aplican. No debe confundirse, sin embargo, selección de temas, hipótesis y fuentes —que exige una actitud metódica— con la ausencia de libertad académica, como resultado de intereses u objetivos subalternos, de restricciones externas a su propia capacidad de selección y hasta de algún tipo de tabú o imposición que pueda inclusive esconderse en lo que con frecuencia suele denominarse «lo correcto». Es decir, lo que permite el poder de turno o lo que indica el pensamiento o postura prevaleciente en una sociedad, institución o grupo.

No se puede negar el peso de las demandas sociales en la actividad académica, entre las que se cuenta, por ejemplo, la importancia adquirida por la llamada opinión pública y quienes contribuyen a modelarla. En lo que se refiere al pasado reciente, debemos enfatizar cómo los procesos de violencia extrema, crisis políticas, etcétera, llevan a identificar verdad con memoria y a establecer su relación con justicia, particularmente en el caso de Latinoamérica:

Los imperativos de verdad y memoria forman parte de la cultura política contemporánea de América Latina, en particular donde hubo un notable movimiento por defender los derechos humanos. Y en este contexto, “verdad” y “memoria” forman en lo sucesivo un par y se asimilan una a otra¹³.

La evolución de la historia social, desde su desarrollo en el siglo XX —que podría ahora verse como una suerte de «historia tradicional»— a la historia sociocultural actual, ha admitido el hecho de que la fragmentación y la presencia de la subjetividad en las ciencias de nuestros días fueron y continúan siendo fenómenos que han dado pábulo a la multiplicación de estudios monográficos y autobiográficos, junto con las llamadas historias de vida. Esto último ocurre no solo en el campo de la historia, sino que, además, los distintos «relatores de historias» —actores de los acontecimientos, testigos y memorialistas— han reclamado y obtenido un lugar en los diferentes espacios donde se construyen, difunden y manejan los distintos tipos de memorias¹⁴. De cualquier manera, cada una de ellas, como partes dentro de conjuntos,

¹³ PÉROTIN-DUMON (2007: 8).

¹⁴ Voy a pasar por alto referencias y comentarios a textos devenidos en clásicos sobre la materia, como por ejemplo YATES (1974) o RICOUER (2002).

o los testimonios orales, considerados individualmente, deben ser vistos y tratados por el historiador como cualquier otra fuente. Es decir, tienen que ser revisados en busca de por lo menos dos cosas: para interpretarlos —no necesariamente aspirando a alcanzar verdades plenas o absolutas sino parciales o temporales— y, también, para intentar conocer los propósitos y los mecanismos que han configurado recuerdos y testimonios —reconstruyendo en lo posible el proceso de su conformación—. Por lo mismo, no se deberían admitir «supuestas verdades canónicas» ni imposiciones que limiten nuestra capacidad de hacer preguntas, desarrollar evaluaciones críticas y postular nuevas interpretaciones. En otras palabras, cualquier forma de controlar nuestra visión del pasado.

En este punto quiero referirme, por ejemplo, a varios hechos concretos de los que se cuentan al respecto. Es el caso del debate ocurrido en Francia, en 2005, cuando se buscaba seguir legislando para ejercer lo que bien se puede llamar un *control de la memoria y de la historiografía*. En efecto, se establecía el reconocimiento del papel positivo de la colonización francesa en el norte de África y no solo eso, sino que luego se avanzó intentando penalizar la negación del genocidio en Armenia. Ese esfuerzo no resultaba nada nuevo en el país galo, puesto que el año 2001 se dispuso legalmente el «reconocimiento histórico del genocidio contra los armenios en 1915». Otro ejemplo es la aparentemente inocua propuesta de los legisladores españoles para considerar al año 2006 como el de la Memoria Histórica. Sin embargo, el peligro no radicaba en el alcance propiciatorio de la conmemoración citada, sino que ello vino aparejado con el acto de regular por decreto el contenido y el significado que debía darse a los hechos históricos, ya que definía con precisión lo que era memorable, señalando la importancia de ciertos acontecimientos y, naturalmente, sus vínculos con otros. Lo cierto es que, aun con la mejor intención, se ha buscado siempre orientar no solo el recuerdo de los pueblos y las personas, sino de hacerlo con carácter oficial, llegándose a pretender establecer la temática que debía abordarse desde la disciplina histórica y la manera de hacerlo. Bien sabemos que la elección de temas y su tratamiento supone numerosas operaciones desarrolladas en el trabajo del historiador, como la selección de las fuentes y hasta el dejar de manera deliberada en el olvido determinadas cuestiones que no superan la valla selectiva establecida por el estudioso del pasado o por no encajar en su perspectiva de análisis. También está el hecho de que la propia opacidad de las fuentes dejen al conocimiento del historiador esos que podrían ser llamados espacios vacíos y que dejen en el olvido cuestiones innumerables. Por eso, más bien con frecuencia que de manera esporádica, se advierte la tensión entre el historiador y la sociedad, y esta última suele apelar a la función social que le cabe al primero para resolver la tirantez a su favor, algunas veces de forma coercitiva y otras apelando a la forma conmemorativa y propiciatoria destinadas al logro de elevados fines. En esta

última posición se encuentra, a mi juicio, el trabajo desarrollado, por ejemplo, por la UNESCO, organismo que desde 1998 ha señalado a la comunidad internacional la importancia de conmemorar el 23 de agosto como el Día Internacional del Recuerdo de la Trata de la Esclavos y de su Abolición. En este caso la argumentación central a la que se recurre es la siguiente:

[...] esta fecha no celebra únicamente esa noche histórica de 1791 en que los esclavos de la zona francesa de la isla de Santo Domingo se alzaron para romper sus cadenas y poner en marcha la insurrección que desembocaría en la revolución haitiana. Con esa fecha también se desea rendir homenaje a cuantos han trabajado colectiva o individualmente para iniciar el irreversible proceso de la abolición de la trata negrera y de la esclavitud en el mundo entero. Ese compromiso y las estrategias de acción que se aplicaron para combatir el inhumano sistema de la esclavitud tendrían una influencia considerable en los movimientos de defensa de los derechos humanos¹⁵.

Como es fácil apreciar, al propiciarse esta conmemoración se transparentan los propósitos que, como no puede ser de otra manera, tienen su anclaje en el presente y en la configuración de la sociedad del futuro. Se manifiesta, asimismo, el reconocimiento de que el pasado puede esclarecer los dramas actuales, una función claramente asignada a la historia desde su mismo origen en la Antigüedad.

Más allá del acto conmemorativo, este Día Internacional está destinado a llevarnos a reflexionar sobre un pasado trágico, sin duda lejano, pero cuyas secuelas siguen nutriendo las injusticias y exclusiones de nuestra época. Reflexionar sobre la barbarie que nuestras sociedades son capaces de practicar con la conciencia perfectamente tranquila resulta aun más necesario y saludable si se considera que millones de hombres, mujeres y niños padecen todavía hoy el horror de las nuevas formas que cobra la esclavitud. En este sentido *el recuerdo de las tragedias pretéritas puede esclarecer los dramas actuales de la explotación y la deshumanización* [las cursivas son nuestras]¹⁶.

Finalmente, se deja establecida la relación, pero también la distinción entre memoria e historia:

En última instancia, *el objetivo perseguido al proclamar este Día del Recuerdo es reconciliar las exigencias de la verdad histórica con las obligaciones de mantener viva la memoria y suscitar, al mismo tiempo, el debate sobre esos problemas que son hacer frente a los recuerdos dolorosos, mantener el diálogo intercultural y ejercer la ciudadanía democrática en sociedades multiétnicas y pluriculturales* [las cursivas son nuestras]¹⁷.

¹⁵ Véase UNESCO (2007).

¹⁶ *Ibidem*.

¹⁷ *Ibidem*.

En cuanto al diseño de una memoria histórica que busca alcanzarse de manera coercitiva, tenemos el ejemplo del juicio y condena al historiador inglés David Irving en Austria en el año 2004, no exactamente por su apoyo a los grupos neonazis, sino por su «negacionismo». Es decir, por sostener en sus trabajos históricos que no hubo Holocausto, sino hechos aislados ignorados por Hitler.

Lo cierto es que, actualmente, en relación a acontecimientos realmente traumáticos que han atentado contra la vida y los derechos de personas y grupos, se ha renovado una discusión acerca de la obligación de hacer memoria. Hay que recordar que la ruptura que causó todo lo relacionado con la Segunda Guerra Mundial planteó la necesidad de organizar a los historiadores y crear instituciones que se concentraran en la tarea de hacer la historia de ese pasado reciente marcado por la mencionada conflagración. Como lo menciona Pérotin-Dumon, a partir de 1945 se crearon en Francia tres organismos para este fin: el Comité para la Historia de la Ocupación y Liberación, el Comité para la Historia de la Segunda Guerra Mundial y el Instituto de la Historia del Tiempo Presente. Otro tanto ocurrió en Holanda (1945), en Alemania (1947), en Italia (1949) y, con bastante retraso, en Austria (1963 y 1966) y en Bélgica (1966). En 1947 se celebró en París la Conferencia Europea de las Comisiones Históricas Judías. En la llamada Comisión Central, presidida por el historiador Philip Friedmann, se agrupaban los historiadores judíos procedentes de toda Europa y liberados de los campos de deportación cuyos propósitos inmediatos, si bien eran identificar a las víctimas y acopiar pruebas para identificar y procesar a los criminales de guerra nazis, se proponían también establecer las bases para hacer la historia de los judíos durante la Segunda Guerra Mundial¹⁸.

Las relaciones entre historia, memoria y memoria colectiva, así como las distinciones respecto a su contenido, procesos de configuración y transmisión, nos remiten a una discusión compleja¹⁹. Aunque por ahora solo baste mencionar que Halbwachs estableció desde la sociología una teoría sobre la memoria colectiva; y que Lavabre recuerda que en su uso actual y frecuente ha devenido en la noción que alude tanto a la memoria compartida de un acontecimiento del pasado vivido en común por una colectividad amplia o restringida grupo, como también define —igualmente en el uso común— a la historia o «memoria histórica», en cuanto garante de la permanencia de las grandes mitologías colectivas y que suele limitar a la memoria colectiva a su carácter de memoria nacional²⁰.

¹⁸ PÉROTIN-DUMON (2007: 62-63).

¹⁹ Sobre la que me he referido con cierta prolijidad en el libro ya citado: REGALADO DE HURTADO (2007).

²⁰ LAVABRE (2007: 5).

De otro lado, los más recientes esfuerzos para emprender la historia del pasado reciente, en medio de un proceso de tránsito vivido por la historiografía desde los antiguos paradigmas científicos de la modernidad a la neohermenéutica posmoderna, no han dejado de tomar nota de las dificultades de su tarea. Frente al riesgo de una lectura retrospectiva del pasado, que suele acompañar a la oficialización de la memoria —en el sentido de una simplificación que la congele—, se ha propuesto que en lugar del deber de recordar debería hablarse de la tarea de recordar o tarea de la memoria, lo que viene aparejado al hecho de tener que plantearse cuestiones como la manera de manejar y aceptar el olvido. De lo que se trata es no solo qué, cuándo y cómo se recuerda, sino qué y cuándo se olvida y, en ambos casos, para qué. Ubicados en la situación actual de nuestro propio país debemos reiterar las interrogantes anteriores sobre estos puntos y plantearlas de otra manera: ¿cómo cumplir adecuadamente la tarea de recordar?, ¿qué papel juegan para la historia y para la historia del tiempo presente la memoria y el olvido? La bibliografía que trata sobre historia, memoria y pasado reciente es extensa, destacando muchos nombres como Paul Ricoeur, Henry Rousso, François Bédarida, Pierre Nora, Julio Aróstegui, Santos Juliá, Elizabeth Jelin, entre otros, sin dejar de considerar a Yates con su *Arte de la Memoria*²¹.

El filósofo e historiador Reinhart Koselleck tiene una propuesta que puede ser considerada como una esclarecida y pormenorizada explicación fenomenológica sobre los mecanismos de configuración de la memoria —diferentes memorias, en realidad— y sus funciones en una relación dialéctica individual y social, también asociada a la formación de una conciencia histórica. Así, ha señalado que una conciencia colectiva presupone una comunidad, una mentalidad colectiva que se funda necesariamente sobre experiencias y supuestos comunes de la conciencia. En relación a ello puede mencionarse lo destacado por Rousso, quien acuñó la noción de «remanencia» para aludir a la construcción del recuerdo y lo que provoca. Este principio también equivale a la persistencia parcial de un evento luego de la desaparición de sus causas²². La parte del acontecimiento capaz de durar y resurgir y formar parte del imaginario colectivo, cuya historización y estudio permitirá la mejor comprensión del evento original y, obviamente, sus repercusiones. Pero, al mismo tiempo, su permanencia o vigencia parcial.

Todo esto quiere decir que, si bien hay eventos que pueden ser catalogados como de carácter común, es necesario proceder analíticamente para distinguir los factores que configuran la conciencia individual y colectiva. Koselleck llamó también la

²¹ Véase sobre estas materias REGALADO DE HURTADO (2007).

²² PÉROTIN-DUMON (2007: 77-78), citando a ROUSSO (1987 y 2000).

atención acerca de la condición dinámica de la memoria, ya que no es una magnitud constante y, por el contrario, sigue actuando permanentemente. Continúa procesando los recuerdos y, por esa causa, hay que distinguir los efectos que se han producido durante el acontecimiento y aquellos que solo pueden ser considerados como una consecuencia posterior al hecho²³.

Este proceso supone que los recuerdos podrán ir alcanzando varios y hasta diferentes significados y serán transmitidos y manejados por un sujeto en particular, por individuos del mismo grupo o de conjuntos diferentes congregados, asimismo, en elencos generacionales distintos. Por eso, en lo que le cabe al historiador esa búsqueda de explicación no solo nos lleva al terreno de los orígenes, sino también y, sobre todo, a efectuar la indagación del significado de los acontecimientos entre individuos y grupos a lo largo del tiempo. Esta tarea, siempre complicada, lo es más cuando se afronta al pasado inmediato o al pasado del tiempo reciente, pues además de la casi inconmensurable gama de perspectivas a utilizar y de cortes temáticos a establecer, el historiador se las tendrá que ver con el riesgo de banalizar hechos o situaciones, trasladar responsabilidades en medio de su empeño por encontrar causas y orígenes, todo lo cual vivió, por ejemplo, la historiografía alemana de la posguerra y se ha revivido luego al referirse a temas como el régimen nazista, el Holocausto, la vida del alemán común durante esa época, etcétera. En nuestro país, el debate podría darse en relación al periodo del conflicto armado interno. Debido a que, al intentar explicar su origen, desarrollo y consecuencias más directas, se llega a pensarlo solo como una nueva manifestación de una larguísima historia de exclusiones e inequidades de todo tipo cebadas en los sectores campesinos más pobres, lo cual sería caer en una generalización; como un proceso que debería ser revisado en la medida de su propia singularidad, lo que significaría adoptar una postura historicista y además imposible de entenderse en una perspectiva de nuestra historia total o inscribirlo dentro de una visión global conservando su particularidad.

Hemos de mencionar que los que llamamos «hechos u objetos registrables», cuando son más bien vistos como «mensajes», permiten que desde nuestra posición efectuemos un diálogo, lo que supone que el cargarlos de sentido o significación emana ahora de una actividad hermenéutica diferente a la que se solía emplear en el siglo XIX. Asimismo, que es urgente establecer un deslinde entre historia inmediata e historia vivida y considerar nuestras posibilidades de enfrentar la tarea de estudiarlas. En efecto, teniendo a nuestra disposición perspectivas hermenéuticas distintas a las de antaño, aparece a nuestro alcance el pasado inmediato y el pasado reciente, al que

²³ KOSELLECK (2001: 131-146).

corresponde la llamada historia vivida, que algunos identifican con la memoria de episodios traumáticos, que genera responsabilidades de orden moral en la sociedad.

El pasado “vivo” de una sociedad, como se entiende en este trabajo, es el que forma parte de los recuerdos de muchos y que su carácter dramático convierte en un problema moral duradero para la conciencia nacional [...] Ese pasado no solo vive en los recuerdos íntimos y en la memoria de círculos restringidos sino que es parte del recuerdo social e irrumpe periódicamente en la actualidad²⁴.

Es preciso señalar que tal demanda a la disciplina histórica y los imperativos de justicia y de moral parten del hecho de que la sociedad coloque a algunos sucesos de su pasado reciente —y también más lejano— en la categoría de lo inolvidable. En esa línea, se hace necesario que se cumpla con la tarea de la memoria, sin que ello signifique que el pasado resulte una carga y una obsesión o que estemos actuando en contra del natural devenir del tiempo. La diferencia está en que frente a los hechos más lejanos el imperativo de recordar se apegue más a la idea —o ilusión— de evitar cometer los mismos errores y, en cambio, hacer memoria de la historia viva sería una tarea destinada a facilitar reparaciones, reconciliaciones, hacer justicia, etcétera. Sobre esta materia se puede mencionar que un recuento somero sobre la necesidad de los pueblos por recordar su pasado reciente, tal como el realizado por Pérotin-Dumon, aparece como una suerte de consigna política para enfrentar a los regímenes totalitarios, a sus excesos y a sus delitos de lesa humanidad. Dentro del amplio continente de la llamada historia cultural, y generalmente en relación a la historia llamada contemporánea, podríamos tomar como ejemplos los conocidos trabajos de Portelli y Passerini²⁵. Una cuestión asociada a lo que estamos tratando es la exploración de la historicidad de la memoria y cómo ciertas categorías de víctimas se convierten en capital narrativo para las comunidades que dan testimonio. En ese sentido, se debe tomar en cuenta que esos testimonios son narraciones densas, es decir, «descripciones que invitan a analizar la actividad humana a la luz de las complejidades de las prácticas y discursos presentes en la sociedad»²⁶.

Si estamos en disposición de abordar la historia de nuestro pasado reciente, debemos considerar que lo que estudiemos, si bien puede ser tenido como un proceso abierto o inconcluso, de todas maneras requerirá ser debidamente acotado, en el sentido de establecerle parámetros para que enseguida podamos señalar los marcos teóricos y los métodos a emplear para su estudio, seleccionar las fuentes y, sobre todo, buscarle su sentido y significación —vale decir nuestra interpretación de los mensajes

²⁴ PÉROTIN-DUMON (2007: 3).

²⁵ PÉROTIN-DUMON (2007: 10). Véase PORTELLI (1989: 5-32) y PASSERINI (1987 [1984]).

²⁶ THEIDON (2007: 10).

emanados de nuestras fuentes—, aceptando las restricciones hermenéuticas y epistemológicas al respecto. Una tarea de ese tipo es bastante difícil pese a que nuestra situación de contemporaneidad pareciera facilitarnos las cosas, sobre todo si recordamos lo preconizado por los fundadores de los *Annales*, en el sentido de instarnos a buscar oler el perfume del pasado y ubicarnos en sus distintos paisajes.

¿Cómo sortear tales escollos? Y en particular, ¿cómo manejar las diferentes memorias?, ¿cómo configurar una conciencia histórica común respecto a lo sucedido, por ejemplo, en nuestro país debido a la guerra interna desatada por el terrorismo, a los factores que la hicieron posible y que conformaron sus características? Se requiere, entre otras cosas, que se tomen en cuenta los distintos modos de establecer la memoria sobre los hechos por parte de los distintos actores y las diferentes generaciones que se vieron y ven involucrados por la guerra o por sus efectos. Es decir, se requiere considerar, por ejemplo, a la memoria y a la *posmemoria*. Nos referimos aquí a la distinción hecha por Marianne Hirsch, quien se refiere a la última de las mencionadas como aquella que se despliega desde una distancia generacional y desde otra conexión personal con la historia. La *posmemoria* está vinculada con su objeto o su fuente a través de distintas formas de mediación²⁷. Hay que añadir que no solo juegan las distancias generacionales en lo que se refiere a la manera diferente cómo recuerdan —o pretenden olvidar u olvidan— un hecho los miembros de distintas generaciones o cómo desean manejar el recuerdo, sino que también cuando se habla de diversas conexiones personales frente a los eventos. Lo que se está revelando, en realidad, es la existencia de diferentes percepciones. Para el caso peruano relativo al periodo del conflicto interno desatado por las acciones terroristas en las décadas de 1980 y 1990 tendríamos, por ejemplo, que la percepción desde Lima —por generalizar y referirnos a las variadas posibilidades de señalar grupos de percepción y opinión en la capital— acerca de lo sucedido en Lucanamarca, Ayacucho, fue obviamente diferente a la de los lugareños y viceversa. Sin duda, ellos percibieron el atentado ocurrido en Tarata, un barrio limeño, de manera distinta a los vecinos de dicho lugar.

En cuanto a otorgar sentido o significación a los eventos de la historia del tiempo reciente tenemos que tomar en cuenta, en primer lugar, que dicho sentido suele estar impulsado por lo que se ha denominado, en nuestro tiempo, el «deber de la memoria», así como otras presiones emanadas de la sociedad. En segundo término, porque se tiende a mirar los eventos anteponiendo criterios de justicia y ética, lo que nos pone ante la situación de hacer una historia de las víctimas y de los justos, cuestión que no tiene que ser vista como negativa, aunque no hay que

²⁷ HIRSCH (2002: 22).

olvidar que ello puede llevar a selecciones que dejen de lado, por ejemplo, fuentes, actos y situaciones que no encajen en tal perspectiva o perfil. Finalmente, el historiador que emprende el estudio de la historia reciente deberá tener más claro, que ningún otro de sus colegas estudiosos de otras épocas, que su interpretación es revisable y que ello seguramente se hará efectivo más rápido de lo que se imagina. En este punto estoy considerando que todo trabajo historiográfico es, de suyo, provisional y revisable.

Cuando la conmemoración es vista como un deber de la memoria se suele entender que implica otorgar sentido a acontecimientos inexplicables y absurdos, y por ello la función de la historia apuntaría a evitar no solo que tales hechos se repitan, sino también lograr su asimilación por los individuos y el grupo. Cuando decimos asimilación, estamos pensando en evitar la negación de los mismos, el agobio, la angustia y el duelo no superados. Bueno será insistir otra vez más en que escribir la historia en el sentido de dar cuenta del pasado supone siempre actos de selección, narración e interpretación, sin contar con el acceso que tengamos a las necesarias referencias acerca del mismo. Esto quiere decir que nunca nos referiremos al pasado —cercano o lejano, para este caso no importa— sin pasar por olvidos involuntarios y deliberados y que, además, actuamos dando significación a los mensajes que nos llegan de ese pasado y, en ese sentido, podemos señalar que nuestra posición es dialógica. Si bien para el filósofo estadounidense Arthur Danto es posible —por lo menos teóricamente hablando— distinguir entre la descripción pura de los acontecimientos y las significaciones otorgadas por el historiador, más bien resulta mejor señalar que no se describen hechos completos, sino que hablamos de eventos que contienen de manera insoslayable significaciones²⁸. El consabido establecimiento y cronología de los hechos, responsabilidad que tradicionalmente se adjudica a la historia, no es tan sencillo como la simple verificación de información emanada de las fuentes. La «descripción pura» no nos garantiza demasiado.

Si se admite que en una sociedad existen distintas memorias y que la historia es de por sí una memoria institucionalizada desde los predios académicos, y cuyo prestigio y posibilidades de convertirse en hegemónica tiene que ver —entre otras cosas— con sus procedimientos metodológicos, no podemos dejar de considerar que la historia desde la perspectiva hermenéutica actual comparte no solo con la memoria sino con las ciencias, en general, la característica de estar dotada de subjetividad. La pregunta es entonces ¿es posible conciliar a las diferentes memorias y por ende a las distintas selecciones que los actores sociales han hecho de su pasado más inmediato? De ser factible tal circunstancia, estaríamos ante un híbrido posiblemente

²⁸ Véase DANTO (1989).

amorfo que no terminaría por satisfacer a ninguno de los grupos o individuos portadores de recuerdos y visiones acerca de los acontecimientos. Por lo tanto, lo más adecuado sería pensar en memorias y visiones —e interpretaciones— acerca del pasado inmediato en diálogo, en una puesta horizontal de versiones. Ello, a su vez, podría ser interpretado como un propósito carente de sentido, particularmente porque se argumentaría que no puede haber diferentes verdades frente a un mismo hecho —evento o acontecimiento—.

Un problema de tal naturaleza requiere ser dilucidado a fin de no perderse en lo absurdo de la relativización, y aunque seguramente caben distintas formas de hacerlo, me parece interesante, por ejemplo, contemplar la propuesta de Žižek, desde la llamada «brecha de paralaje», noción que admite la confrontación de dos perspectivas estrechamente vinculadas pero entre las cuales no es posible ningún campo neutral en común. En consecuencia, tiene que considerarse, en primer lugar, la existencia de una matriz de variaciones, en segundo término, que la sucesión de variaciones no es neutral y, finalmente, que no todas se mueven en el mismo nivel²⁹. De hecho, creemos que hablar por lo menos de una matriz de variaciones supone establecer un mínimo de restricciones que impida perderse en lo infinito de las posibilidades interpretativas. Por lo menos, en tanto se considere que las mismas están históricamente situadas. Otra forma de resolver el asunto sería la señalada por Beuchot quien, retomando una noción aristotélica, habla de la analogicidad, ejercicio hermenéutico que permitiría abrir las posibilidades de la verdad pero dentro de ciertos límites. La capacidad para aceptar más de una interpretación válida pero sin que ello quiera decir que cualquiera pueda ser admitida. En una línea similar puede considerarse la propuesta que, desde la semiótica, ha formulado Umberto Eco³⁰.

Tiene que tomarse en cuenta que aun desde una perspectiva general, la actitud de diálogo es indispensable, entre otras cosas, por su utilidad. Por ejemplo, cuando tomamos en cuenta que otras maneras de enfrentar a la realidad no por diferentes a las nuestras son menos válidas, sino todo lo contrario. Debemos considerar, además de otras cosmovisiones y paradigmas, que para algunas sociedades tradicionales —pero creemos que no solo ellas— e individuos tienen enorme significado los sucesos olvidados o ignorados, que Fogelson ha llamado «eventos nulos», dentro de los cuales se cuentan los acontecimientos traumáticos que marcaron el curso de su pasado³¹.

²⁹ ŽIŽEK (2006: 11-12).

³⁰ Véanse BEUCHOT (2006) y ECO (1992).

³¹ Eventos nulos serían aquellos eventos significativos silenciosos que surgen cuando, a partir de ellos, no se ha seguido llevando a cabo otra actividad, es decir, cuando se cortan, interrumpen o limitan sus posibilidades de concreción y el consiguiente establecimiento de nexos. De los ocho tipos establecidos

No solo se trata de emplear a los recuerdos o memorias como una fuente más para la historiografía, de historizar a la memoria, explicando su conformación, contextos, etcétera, de elevar los contenidos de la memoria a registros y de no quedarse en lo individual y particular, sino de buscar lo general, para además discutir marcos interpretativos. Los testimonios de los actores son de un valor indiscutible, pero entre sus limitaciones está, en primer lugar, que su empleo nos devuelve al método inquisitorial usado en la época misma del nacimiento de la disciplina histórica. En segundo término, está el hecho de que el testimonio oral de primera mano se extingue con la vida misma de los actores, por lo que una vez más puede decirse que la memoria es fuente y materia para la historia y que su empleo y estudio requieren, sin lugar a dudas, viejos y nuevos procedimientos o estrategias metodológicas.

Así, la historia del tiempo presente heredó de la evolución de la práctica historiográfica en la segunda mitad del siglo XX dos posibilidades de interrogar el testimonio. Una se inclina hacia el momento en que las cosas ocurrían, otra, hacia el momento en que el testigo las cuenta³².

Vistas así las cosas, en todo caso memoria colectiva e historia deberían tener en común su capacidad o por lo menos su interés de hacer en el presente un uso reflexivo y éticamente responsable del recuerdo y del olvido. De manera tal que el pasado transmitido a las nuevas generaciones, a través de canales como los lugares de la memoria de Nora o los canales —receptáculos— de la memoria de Yerushalmi, por citar dos medios similares³³, se constituyan en herencias valiosas y promotoras de humanidad derivadas del conocimiento —el mejor que nos sea posible— del pasado. La memoria humana podría ser, finalmente, el orden pacificado de un saber que nos deja esperar el futuro con sosiego³⁴. Ello no significa exculpar a los responsables, maquillar convenientemente a la realidad y dar por superadas situaciones que requieran resolución.

por el autor nos interesan dos: invisibilidad o silencio como estrategia defensiva para evitar discriminación, persecución o cualquier amenaza a la autonomía y la negación, debido a que si bien se reconoce que un evento traumático ha tenido lugar y podría ser corroborado, dado su carácter y la herida o daño ocasionado, debe ser negado. Véase FOGELSON (2001).

³² PÉROTIN-DUMON (2007: 43).

³³ Véase NORA (1984 y 1998). También YERUSHALMI (1998).

³⁴ EICKHOFF (1996: 29).

BIBLIOGRAFÍA

BEUCHOT, Mauricio

2006 *Puentes hermenéuticos hacia las humanidades y la cultura*. México D.F.: Universidad Iberoamericana, Ediciones Eón.

DANTO, Arthur C.

1989 *Historia y narración. Ensayos de filosofía analítica de la historia*. Barcelona: Paidós e Institut de Ciències de l'Educació de la Universidad de Barcelona.

ECO, Umberto

1992 *Los límites de la interpretación*. Barcelona: Editorial Lumen.

EICKHOFF, Georg

1996 *La historia como arte de la memoria. Acosta vuelve de América*. México D.F.: Universidad Iberoamericana, departamento de Historia.

FOGELSON, Raymond D.

2001 «La etnohistoria de los eventos y los eventos nulos». *Desacatos*, N° 007, pp. 36-48, México D.F.

HARTOG, François

2003 «Órdenes del tiempo, regímenes de historicidad». *Historia y grafía*, N° 21, pp. 73-102, México D.F.

HIRSCH, Marianne

2002 *Family frames. Photography, narrative and postmemory*. Massachusetts: Harvard University Press.

KOSELLECK, Reinhart

2001 *Los estratos del tiempo: estudios sobre la historia*. Barcelona, Buenos Aires y México D.F.: Paidós e Institut de Ciències de l'Educació de la Universidad de Barcelona.

LAVABRE, Marie-Claire

2007 «Maurice Halbwachs y la sociología de la memoria». En Anne Pérotin-Dumon (directora). *Historizar el pasado vivo en América Latina*, <http://uahurtado.cl/historizarelpasadovivo/es_contenido.php>, pp. 1-13.

NORA, Pierre

1984 *Lieux de mémoire*. París: Gallimard.

1998 «La aventura de Les lieux de mémoire». En Josefina Cuesta Carrillo (editora). *Memoria e Historia*. Madrid: Marcial Pons, pp. 17-34.

PASSERINI, Luisa

1987[1984] *Fascism in Popular Memory. The Cultural Experience of the Turing Working Class*. Cambridge: Cambridge University Press.

PÉROTIN-DUMON, Anne

2007 «Liminar. Verdad y memoria: escribir la historia de nuestro tiempo». En *Historizar el pasado vivo en América Latina*, <http://etica.uahurtado.cl/historizarelpasadovivo/es_contenido.php>, pp. 1-149.

PORTELLI, Alessandro

1989 «Historia y memoria: la muerte de Luigi Trastulli». *Historia y fuente oral*, N° 2, pp. 5-32, Barcelona.

REGALADO DE HURTADO, Liliana

2007 *Clío y Mnemósine. Estudios sobre historia, memoria y pasado reciente*. Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú y Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

RICOUER, Paul

2002 *La memoria, la historia y el olvido*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

ROUSSO, Henry

1987 *Le Syndrome de Vichy*. París: Seuil.

2000 «L'histoire du temps présent, vingt ans après». *Bulletin de l'Institut d'histoire du temps présent*, N° 75, París.

THEIDON, Kimberly

2007 «Género en transición: sentido común, mujeres y guerra». *Memoria. Revista sobre cultura, democracia y derechos humanos*, N° 1, pp. 9-28, Lima.

UNESCO

2007 «Universidad y patrimonio». *Boletín forum de la UNESCO*, N° 18, julio-agosto.

YATES, Frances Amelia

1974 *El arte de la memoria*. Madrid: Taurus.

YERUSHALMI, Y., *et al.*

1998 *Usos del olvido. Comunicaciones al Coloquio de Royaumont*. Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión.

ŽIŽEK, Slavoj

2006 *Visión de paralaje*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.